

LUNES, 24 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 247

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2012-17211 *Notificación de resolución de expediente sancionador 1327/2012 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o Entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Ministro del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Boletín Oficial.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir y transcurrido dicho plazo de un mes, las resoluciones serán firmes, debiendo efectuarse el pago de las correspondientes sanciones en cualquier entidad bancaria, mediante la presentación del documento de ingreso (MODELO 069) que acompaña a la Resolución y que está a su disposición en esta Delegación del Gobierno devolviendo a este Centro el "ejemplar para la Administración", o bien, por vía telemática, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden PRE/3662, de 29 de diciembre, en el plazo que se indica a continuación. Transcurrido el plazo de pago voluntario sin haber efectuado el importe de la deuda, se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

PLAZO:

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Santander, 12 de diciembre de 2012.

El delegado del Gobierno por Delegación de Firma de 17/01/2011

El secretario general,

José Miguel Tolosa Polo.

LUNES, 24 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 247

EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR	INFRACTOR	MUNICIPIO	FASE	FECHA	SANCIÓN	LEGISLACIÓN
1327/2012	72174811Y	JUAN VENERO GONZÁLEZ	Santander	Resolución	05/11/2012	400€	L.O. 1/1992 - 23.a)
3042/2012	72050846B	IVAN MARTINEZ VALIÑO	Piélagos	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
3118/2012	09063320D	SERGIO OLMOS MERINO	Suances	Resolución	13/11/2012	500€	L.O. 1/1992 - 23.a)
3124/2012	20217106Z	JONATAN GARCIA LAMA	Santander	Resolución	13/11/2012	500€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2301/2012	20201924N	HERMINIO VELEZ VAYAS	Santander	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2926/2012	20191913Y	ROBERTO JOSE RUIZ SAN EMETERIO	Santander	Resolución	07/11/2012	450€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2933/2012	13781610X	FLORENTINO SAN ROMAN CASERÓ	Santander	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2935/2012	72029394H	FRANCISCO MARTINEZ ALVARADO	Colindres	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2942/2012	72087523A	PABLO RIVERO BARCINA	Santander	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2962/2012	20211000A	LORENZO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	Santander	Resolución	07/11/2012	400€	L.O. 1/1992 - 23.a)
3021/2012	13758365H	VALENTIN POLO CARPINTERO	Santander	Resolución	26/10/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
3051/2012	X9571917F	LUISA FERNANDA RAMIREZ MARTINEZ	Medio Cudeyo	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2674/2012	07872201Z	DOMINIQUE SAN EUSEBIO ALONSO	Barcelona	Resolución	22/10/2012	500€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2911/2012	X8759466P	MIHAI CHIRITA	Torrelavega	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)
2698/2012	13707927L	ENRIQUE PEDRAJA CAÑAS	Santander	Resolución	07/11/2012	300,52€	L.O. 1/1992 - 23.a)

2012/17211